

AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Al realizar la solicitud de participación, a través del formulario correspondiente ubicado en el dominio www.fetam.es, en las sesiones correspondientes al taller “Sonido escénico”, impartido por el profesor Jesús Arcos, y organizadas por la Federación de Grupos de Teatro Aficionado de la Comunidad de Madrid, declaro que, en caso de ser admitido en dichas sesiones, acepto el siguiente pliego de condiciones:

Pliego de condiciones.

En fechas **27/02/2022 y 06/03/2022** podré haber sido grabado en sesiones grupales realizadas por la **Federación de Grupos de Teatro Aficionado de Madrid**, en adelante FETAM, y la asociación o entidad encargada por ella, si existiera, de realizar el trabajo técnico correspondiente, durante el desarrollo de las clases del taller ***Sonido escénico***, impartido por el profesor ***Jesús Arcos***.

Dichas grabaciones tienen por **finalidad**:

la transmisión por vídeo streaming, y la reproducción parcial o total del contenido de las sesiones a través de medios telemáticos, usado para acciones de investigación, comunicación y creación de FETAM en los ámbitos educativo y de promoción y difusión del teatro aficionado, relacionados con sus actividades y servicios, al amparo de lo legalmente establecido para la realización de actividades y servicios sin ánimo de lucro, *artículo 1.2º de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación, y Resolución a-2-196/1986 de las Comunidades Europeas, de 13 de marzo de 1987, sobre asociaciones sin fines de lucro en la comunidad europea.*

Por todo lo cual, expresamente **AUTORIZO a FETAM:**

a la utilización de mi imagen personal resultante de dichas sesiones grupales para la finalidad anotada, sin que dicha autorización esté sometida a ningún plazo temporal ni esté restringida al ámbito nacional de ningún país.

Igualmente **autorizo a FETAM, para la finalidad anotada, a la utilización de la imagen grabada, de los posibles materiales multimedia generados y/o compartidos por mí**, durante las sesiones grupales correspondientes al mencionado taller.

Y para que conste y surta efectos, adhiero a mi solicitud de participación, la presente autorización, al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.